



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
EDUCACIÓN  
Instituto para la Investigación Educativa y el  
Desarrollo Pedagógico

# INSTITUTO PARA LA INVESTIGACIÓN EDUCATIVA Y EL DESARROLLO PEDAGÓGICO – IDEP

## INFORME DE SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL PRIMER TRIMESTRE AÑO 2019

OFICINA DE CONTROL INTERNO

Bogotá, D.C. abril de 2019.

AD

## INFORME DE SEGUIMIENTO - EJECUCIÓN PRESUPUESTAL I TRIMESTRE 2019.

### 1. Objetivo General. -

Realizar seguimiento a la Ejecución presupuestal del Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico – IDEP, con el fin de establecer el avance de la ejecución de los recursos asignados para la vigencia 2019.

### 2. Objetivo Específico. –

Dentro del rol que le asiste a la Oficina de Control Interno conforme a la Ley 87 de 1993 y al Decreto 1537 de 2001, se debe realizar seguimiento y evaluación al Proceso de ejecución presupuestal de la Entidad, para lo cual establece los siguientes objetivos:

1. Presentar un análisis de la ejecución presupuestal acumulada al 31 de marzo de 2019 (apropiación, compromisos, obligaciones, pagos y traslados).
2. Observar la participación y comportamiento de cada rubro objeto del gasto dentro del presupuesto aprobado para la vigencia fiscal de 2019.

### 3. Alcance. –

Verificar la ejecución presupuestal en el periodo comprendido entre el 1º de enero a 31 de marzo de 2019, tomando como soporte la información de la ejecución presupuestal reportada por PREDIS y GOOBI.

#### 4. Resultado del Análisis. –

##### 4.1. Presupuesto de la vigencia.

Con Resolución 04 del 5 de octubre de 2018 el Consejo Directivo del IDEP aprobó el anteproyecto de Presupuesto Anual de Rentas y de Gastos e Inversiones de Bogotá para la vigencia fiscal 2019, así mismo, se aprobó mediante Acuerdo 728 del 26 de diciembre de 2018 por parte del Concejo de Bogotá un presupuesto por \$12.622.452.000 para la vigencia fiscal comprendida entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del año 2019 la cual se detalla así:

RUBRO PRESUPUESTAL	VALOR APROPIADO
<b>2</b>	<b>PRESUPUESTO DE INGRESOS</b>
	<b>\$12.622.452.000,00</b>
2.4	RECURSOS DE CAPITAL
	\$2.809.725.000,00
24.1	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL
	\$2.800.000.000,00
24.1.02	De Otras Entidades del Gobierno
	\$2.800.000.000,00
24.1.02.02	DISTRITAL
	\$2.800.000.000,00
24.1.02.02.01	Convenios Entidades Distritales
	\$2.800.000.000,00
<b>24.3</b>	<b>RECURSOS DEL BALANCE</b>
	<b>\$9.725.000,00</b>
24.3.02	Superavit Fiscal
	\$9.725.000,00
24.3.02.03	Superavit Fiscal de Ingresos de Libre Destinación
	\$9.725.000,00
<b>25</b>	<b>TRANSFERENCIAS ADMON CENTRAL</b>
	<b>\$9.812.727.000,00</b>
25.1	APORTE ORDINARIO
	\$9.812.727.000,00
25.1.01	VIGENCIA
	\$9.812.727.000,00

Fuente: Ejecución Presupuestal Primer Trimestre.

Durante el primer trimestre 2019 no se presentaron modificaciones al presupuesto.

##### 4.2. Ejecución Programa Anual mensualizado de caja - PAC de Ingresos. –

El presupuesto de ingresos presenta un pago durante el primer trimestre por valor de \$ 1.412.273.128, de acuerdo con la información reportada por parte de la Secretaría Distrital de Hacienda de acuerdo al PAC se ejecutó un 94.09% de la siguiente manera:



PAC	MES ENERO			
	PROGRAMADO	EJECUTADO	DIFERENCIA SIN EJECUTAR	%
Funcionamiento	343.475.748,00	334.296.944,00	9.178.804,00	97,33%
Gastos de Personal	334.944.977,00	326.562.288,00	8.382.689,00	97,50%
Gastos Generales	8.530.771,00	7.734.656,00	796.115,00	90,67%
Inversión	3.706.252,00	3.706.252,00	0,00	100,00%
Total	347.182.000,00	338.003.196,00	9.178.804,00	97,36%

PAC	MES FEBRERO			
	PROGRAMADO	EJECUTADO	DIFERENCIA SIN EJECUTAR	%
Funcionamiento	371.924.409,00	357.153.232,00	14.771.177,00	96,03%
Gastos de Personal	318.765.558,00	317.974.103,00	791.455,00	99,75%
Gastos Generales	53.158.851,00	39.179.129,00	13.979.722,00	73,70%
Inversión	111.149.481,00	95.613.124,00	15.536.357,00	86,02%
Total	483.073.890,00	452.766.356,00	30.307.534,00	93,73%

PAC	MES MARZO			
	PROGRAMADO	EJECUTADO	DIFERENCIA SIN EJECUTAR	%
Funcionamiento	357.903.121,00	353.147.689,00	4.755.432,00	98,67%
Gastos de Personal	305.883.771,00	305.586.165,00	297.606,00	99,90%
Gastos Generales	52.019.350,00	47.561.524,00	4.457.826,00	91,43%
Inversión	312.806.355,00	268.355.887,00	44.450.468,00	85,79%
Total	670.709.476,00	621.503.576,00	49.205.900,00	92,66%
GRAN TOTAL	1.500.965.366,00	1.412.273.128,00	88.692.238,00	94,09%

Fuente: Información de la Secretaría Distrital de Hacienda Programa Anual de Caja PAC a marzo de 2019.

### 4.3. Ejecución Gastos de funcionamiento. –

El presupuesto para funcionamiento del Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico- IDEP, lo conforma servicios personales (nómina), gastos generales (administrativos).

La ejecución del total de gastos de funcionamiento a 31 de marzo de 2019 fue del 23.27%; la ejecución más baja fue en el rubro “Factores salariales especiales” (prima técnica, prima de antigüedad y prima semestral) que corresponde a con un 15% comprometido tal como se detalla a continuación:

Rubro	Concepto	Valor	Apropiación	Compromiso	%	Acumulado	% Giro
Pres.		Inicial		Acumulado	Comp.	Pago	
31	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	6.112.823.000	6.112.823.000	1.422.489.588	23,27%	1.044.597.865	17,09%
311	GASTOS DE PERSONAL	5.166.823.000	5.166.823.000	950.122.556	18,39%	950.122.556	18,39%
311010101	FACTORES SALARIALES COMUNES	2.726.167.000	2.726.167.000	534.851.433	19,62%	534.851.433	19,62%
311010102	FACTORES SALARIALES ESPECIALES	1.081.495.000	1.081.495.000	162.202.539	15,00%	162.202.539	15,00%
3110102	CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NOMINA	1.314.334.000	1.314.334.000	222.496.138	16,93%	222.496.138	16,93%
3110103	REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	44.827.000	44.827.000	30.572.446	68,20%	30.572.446	68,20%
312	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	946.000.000	946.000.000	472.367.032	49,93%	794.475.309	9,99%
3120202	ADQUISICIÓN DE SERVICIOS	924.055.000	924.055.000	464.452.567	50,26%	86.560.844	9,37%
31201	MATERIALES Y SUMINISTROS	21.945.000	21.945.000	7.914.465	36,07%	7.914.465	36,07%

Fuente: Ejecución presupuestal a 31 de marzo de 2019 - GOOBI.

### 4.4. Ejecución Gastos de Inversión.

El presupuesto de gastos de inversión lo conforma el proyecto 1079 “Investigación e innovación para el fortalecimiento de las comunidades de saber y de práctica pedagógica” y el 1039 “Fortalecimiento a la Gestión Institucional”; a marzo de 2019 presenta una compromiso del 49.14% y un giro de 5.65%.

Rubro Ptal	Concepto	Valor inicial	Mod.	Apropiación	Compromiso	% Compromiso	Giro	% Giro
33	INVERSION	6.509.629.000		6.509.629.000	3.199.074.845	49,14%	367.675.263	5,65%
331	DIRECTA	6.509.629.000		6.509.629.000	3.199.074.845	49,14%	367.675.263	5,65%
33115	Bogotá Mejor Para Todos	6.509.629.000		6.509.629.000	3.199.074.845	49,14%	367.675.263	5,65%
3311501	Pilar Igualdad de Calidad de Vida	5.807.000.000		5.807.000.000	2.543.416.981	43,80%	280.564.108	4,83%
3311507	Eje Transversal Gobierno Legítimo, Fortalecimiento Local y Eficiencia.	702.629.000		702.629.000	655.657.864	93,31%	87.111.155	12,40%

Fuente: Ejecución presupuestal a 31 de marzo de 2019 - GOOBI

#### 4.5. Ejecución de Reservas

Para la vigencia 2018 se constituyó la reserva presupuestal por valor CIENTO UN MILLONES SETECIENTOS VEINTICUATRO MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS (\$101.724.433.00); por funcionamiento un total de \$ 77.307.548 y por inversión \$24.416.885.

Al cierre del primer trimestre de 2019 se canceló un 75% de la reserva constituida, tal como se detalla a continuación:

Rubro	Concepto	Valor inicial	Modificación	Valor Total	Total Girado	% Giro
3	GASTOS	\$101.724.433,00		\$101.724.433,00	\$76.187.030,00	75%
31	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	\$77.307.548,00		\$77.307.548,00	\$51.770.145,00	67%
312	GASTOS GENERALES	\$77.307.548,00		\$77.307.548,00	\$51.770.145,00	67%
33	INVERSION	\$24.416.885,00		\$24.416.885,00	\$24.416.885,00	100%
331	DIRECTA	\$24.416.885,00		\$24.416.885,00	\$24.416.885,00	100%
33115	Bogotá Mejor Para Todos	\$24.416.885,00		\$24.416.885,00	\$24.416.885,00	100%

Fuente: Ejecución presupuestal de Reservas a 31 de marzo de 2019 - GOOBI

PD

## CONCLUSIONES.

- La Entidad cuenta con un presupuesto debidamente aprobado mediante Acuerdo 728 del 26 de diciembre de 2018 parte del Concejo de Bogotá, el presupuesto del Instituto es de DOCE MIL SEISCIENTOS VEINTIDOS MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL PESOS MCTE. (\$12.622.452.000) para la vigencia fiscal comprendida entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2019.
- Del presupuesto de Ingresos se observa una ejecución de PAC del 94.09% en el trimestre discriminados así: para el mes de enero del 97.36%, para el mes de febrero del 93.73% y para el mes de marzo de 92.66%.
- La reserva presupuestal a diciembre de 2019 se ha ejecutó en un 75%.
- Se verificó la publicación de la ejecución presupuestal a 31 de marzo de 2019 en la página institucional, en cumplimiento de la Ley 1712 de 2014.
- Se verificó que la información del aplicativo financiero de la Entidad corresponda a la información reporta en PREDIS.

*Hilda Yamile Morales Laverde*

**HILDA YAMILE MORALES LAVERDE**

Jefe Oficina de Control Interno

	Nombre / Cargo	Firma
Aprobó	Hilda Yamile Morales Laverde, Jefe Oficina Control Interno	<i>HL</i>
Revisó	Hilda Yamile Morales Laverde, Jefe Oficina Control Interno	
Elaboró	Martha Cecilia Quintero Barreiro – Técnico Oficina de Control Interno.	

*Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes*